



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001469

LA PLATA, 26 ABR. 2022

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1192323/2022, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la contratación del Servicio de "Intervención en Alumbrado público en el Partido de La Plata", con destino a la DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, mediante solicitud de pedido N°550/2022, obrante a fs.4; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones técnicas Generales y Particulares, tendientes a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones técnicas Generales y Particulares, para la contratación del Servicio de "Intervención en Alumbrado público en el Partido de La Plata", con destino a la DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2022, para la contratación del Servicio de "Intervención en Alumbrado público en el Partido de La Plata", de acuerdo a las Cláusulas que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 24 de mayo de 2022 a las 10:30 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitar asesoramiento en la dirección de mail [licitacionespublicas@laplata.gob.ar](mailto:licitacionespublicas@laplata.gob.ar) o bien en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y y Contrataciones en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles

1217

anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 13 de mayo 2022 INCLUSIVE) por un valor de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00).-

**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 24 de mayo de 2022, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

  
JOSE ETCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata